INFORME LEGISLATIVO

LUCERO DEOSDADY









CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
Legislatura 66

INFORME LEGISLATIVO
LUCERO DEOSDADY

Índice:

Presentación- Pág 2
Conoce más de mi trabajo legislativo- - - - - - - - - - - - - - - - Pág 3
Trabajo legislativo alineado a la Agenda 2030 - - - - - - - Pág 4
Iniciativas que transforman - Pág 5
Presidencia de la Diputación Permanente - - - - - - - - - - - - Pág 16
Comisión de Igualdad de Género y de la Diversidad - - Pág 17
Trabajando por el bienestar - Pág 19
Encuentros nacionales - Pág 20
Agenda por la diversidad- Pág 22
Iniciativas como Grupo Parlamentario de Morena - - - Pág 23
Reformas constitucionales de la presidenta Dra. Claudia Sheinbaum - Pág 25
Humanismo y transformación : Dr. Américo Villarreal Pág 26
Gestiones cumplidas- Pág 28
Agradecimiento - Pág 37

Tamaulipecas y tamaulipecos:

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 68, numeral 1, inciso g), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me honro en presentar ante ustedes mi Segundo Informe Legislativo y de Gestión Social.

Este ejercicio de rendición de cuentas representa la oportunidad de informar al pueblo sobre el trabajo realizado durante este segundo año de labores. Expreso mi profundo agradecimiento al Gobernador, Dr. Américo Villarreal Anaya, por su liderazgo humanista, así como al Presidente de la Junta de Gobierno, Dip. Humberto Prieto Herrera, por su confianza y respaldo institucional. Mi responsabilidad sigue siendo la misma que desde el primer día: trabajar por el bienestar del pueblo de Tamaulipas.

A lo largo de este segundo año de funciones, he guiado mi labor por los principios y valores de nuestro movimiento, convencida de que la política debe estar al servicio de las causas más justas: las mujeres, la diversidad, las niñas, los niños, las juventudes y, por encima de todo, el pueblo de Tamaulipas. Ese seguirá siendo, siempre, el lado correcto de la historia.

Con la escucha permanente y la cercanía con nuestra gente, a ras de tierra, donde nacen los más nobles ideales y se fortalecen las raíces del Humanismo Mexicano, impulsé iniciativas y acciones para transformar realidades, ampliar derechos y construir una sociedad más justa e igualitaria. Con especial convicción, enfoqué mis esfuerzos en la defensa de los derechos de las mujeres, niñas, niños, adolescentes y de la población LGBTTTIQ+, convirtiendo sus necesidades y demandas en parte fundamental de la agenda legislativa de Tamaulipas.





Conoce más de mi trabajo legislativo:

Primer año:

28

Iniciativas

Segundo año:

42

Iniciativas

Total:

70

Propuestas que transforman

Dando un total de 33 aprobadas traduciéndose en resultados para tu bienestar

¡Legislar también es escuchar!

Durante estos dos años, he llevado las voces de nuestra gente a la tribuna del Congreso de Tamaulipas, impulsando una agenda con rostro humano para ampliar derechos, cerrar brechas y construir mejores condiciones de vida, especialmente para las mujeres, niñas, niños, adolescentes y la población LGBTTTIQ+.

Alineación con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS):

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

25

Reformas para **fortalecer la seguridad,** la justicia y la transparencia

5 IGUALDAD DE GÉNERO

11

Reformas aprobadas para la protección de las mujeres y erradicación de la **violencia de género**

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

6

Acciones para **disminuir brechas sociales, economías** y promover la **inclusión**

3 SALUD Y BIENESTAR

5

Propuestas para garantizar el acceso a la **salud, bienestar y prevención de enfermedades**

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

2

Acciones para el **desarrollo urbano, vivienda y movilidad sostenible**

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

2

Propuestas para el **acceso** equitativo a una **educación de calidad**

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

2

Medidas para **impulsar** el **empleo digno** y el **crecimiento local**

Un total de **33 reformas aprobadas** contribuyen directamente a la **Agenda 2030 impulsando** bienestar local con una visión global.



Iniciativas que transforman:

Capacitación policial con perspectiva de género

Reforma al artículo 67 de la Ley de Coordinación del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas.

Objetivo: Incorporar perspectiva de género, interés superior de la niñez, interculturalidad e interseccionalidad en la formación policial

En estudio

Registro Estatal de Medidas y Órdenes de Protección

Reforma a las leyes de Coordinación del Sistema Estatal de Seguridad Pública y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

Objetivo: Crear un registro que permita dar seguimiento a las medidas y órdenes de protección, fortaleciendo la coordinación entre autoridades y la protección de víctimas de violencia.

Aprobada

Regulación de la Públicidad Exterior en Tamaulipas

Expedición de la Ley de Publicidad Exterior para el Estado de Tamaulipas.

Objetivo: Regular la publicidad exterior para reducir la contaminación visual, proteger el patrimonio y preservar un entorno seguro y ordenado.

En estudio



Regulación de hospedaje temporal en Plataformas Digitales

Reforma a la Ley de Turismo para regular el hospedaje temporal ofrecido mediante plataformas digitales.

Objetivo: Crear un Registro Estatal que permita identificar, regular y dar mayor seguridad a esta actividad, promoviendo también una competencia justa en el sector turístico.

Aprobada



Castigar el encubrimiento en delitos graves

Reforma al Código Penal para eliminar excusas absolutorias en casos de feminicidio, homicidio, violación y pederastia.

Objetivo: Evitar que el parentesco o una relación afectiva impida sancionar el encubrimiento de delitos graves.

En estudio



Derecho al autocuidado y al cuidado digno

Reforma a la Constitución Política del Estado de Tamaulipas en materia del derecho al cuidado.

Objetivo: Reconocer el autocuidado y los trabajos de cuidado, incluidos los no remunerados, priorizando a quienes requieren cuidados y a quienes los brindan.

En estudio



Igualdad salarial en el servicio público

Reforma a la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas

Objetivo: Garantizar igual salario por trabajo de igual valor y eliminar las diferencias salariales por razón de género

Aprobada



Refugios seguros para mujeres víctimas de violencia

Reforma a la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

Objetivo: Fortalecer los refugios para mujeres víctimas de violencia y garantizar atención integral y segura para ellas y sus hijas e hijos.

Aprobada



Señalización vial clara y segura

Reforma a la Ley de Tránsito del Estado de Tamaulipas para fortalecer la señalización vial.

Objetivo: Garantizar señalamientos suficientes y claros, especialmente en zonas escolares, hospitalarias, recreativas y comerciales.

Aprobada



Transparencia algorítmica y uso responsable de la IA

Reforma a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

Objetivo: Garantizar que el uso de inteligencia artificial y sistemas automatizados sea transparente, explicable y libre de sesgos discriminatorios.

En estudio



Eliminar la criminalización de la homosexualidad

Reforma a los artículos 192 y 193 del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.

Objetivo: Eliminar del Código Penal cualquier referencia que criminalice la homosexualidad y prevenir actos de discriminación contra la comunidad LGBTTTIQ+.

Aprobada

Igualdad sustantiva en el desarrollo social

Reforma a la Ley de Desarrollo Social del Estado de Tamaulipas.

Objetivo: Garantizar la igualdad sustantiva en los programas de desarrollo social, con perspectiva de género y atención libre de discriminación y violencia.

Aprobada

Nacionalidad y Lealtad a México

Punto de Acuerdo para solicitar al INE y a la SRE información oficial sobre a nacionalidad y renuncia a nacionalidad extranjera de Francisco Javier García Cabeza de Vaca.

Objetivo: Verificar el cumplimiento de los requisitos legales de nacionalidad y lealtad a México.

Aprobada

Salud con Igualdad y Perspectiva de Género

Reforma a la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas.

Objetivo: Garantizar servicios de salud con perspectiva de género, interculturalidad y atención diferenciada, fortaleciendo la salud sexual, reproductiva y mental.

En estudio

Protección Integral de niñas, niños y adolescentes

Reforma a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas.

Objetivo: Fortalecer las herramientas de las autoridades para prevenir y atender la violencia, el abuso y los riesgos contra niñas, niños y adolescentes.

Aprobada



IA Responsable en el Gobierno

Reforma a la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios.

Objetivo: Establecer reglas para que la adquisición de sistemas de IA por el Gobierno sea transparente, segura y libre de sesgos.

En estudio



Violencia sexual en los hospitales

Punto de Acuerdo para solicitar a los hospitales de Tamaulipas implementar y difundir el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento y Acoso Sexual.

Objetivo: Fortalecer la prevención y atención del hostigamiento y acoso sexual, garantizando espacios hospitalarios seguros.

Aprobada



Reconocimiento y atención de las personas LGBTTTIQ+

Reforma a la Ley para el Reconocimiento y Atención de las personas LGBTTTI+ para el Estado de Tamaulipas.

Objetivo: Fortalecer la protección jurídica de las personas LGBTTTI+ y garantizar una atención más clara y efectiva.

Dictaminado



Lenguaje incluyente en la seguridad social

Reforma a la Ley del Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas.

Objetivo: Incorporar lenguaje incluyente para visibilizar a las mujeres trabajadoras y servidoras públicas y prevenir la discriminación.

Dictaminado



Igualdad sustantiva en Tamaulipas

Reforma a la Ley Estatal de Planeación del Estado de Tamaulipas.

Objetivo: Incorporar la igualdad sustantiva en la planeación estatal para reducir las desigualdades entre mujeres y hombres y fortalecer las políticas públicas con perspectiva de género.

Dictaminado



Movilidad de cuidados

Reforma a la Ley de Movilidad del Estado de Tamaulipas.

Objetivo: Incorporar la movilidad de cuidados para que el transporte, las calles y los espacios públicos sean más seguros, accesibles y adecuados para quienes realizan tareas de cuidado.

En estudio



Protección al abuso sexual infantil

Reforma al Código Penal para actualizar la protección contra el Material de Abuso y Explotación Sexual Infantil (MASI).

Objetivo: Fortalecer la protección de niñas, niños y adolescentes y sancionar la producción, distribución y almacenamiento de este material, incluso cuando sea generado mediante tecnología.

En estudio



Protección ante la explotación sexual infantil

Reforma al Código Penal para reconocer a niñas, niños y adolescentes como víctimas de explotación sexual comercial.

Objetivo: Sustituir el término “prostitución” por “explotación sexual comercial” para reconocer claramente a niñas, niños y adolescentes como víctimas, evitar su revictimización y fortalecer su protección en la legislación penal.

En estudio



Responsabilidad vial

Reforma al Código Penal para aumentar las sanciones a quienes provoquen accidentes con muerte o lesiones y se den a la fuga.

Objetivo: Reducir la impunidad, garantizar el auxilio a las víctimas y sancionar con mayor severidad la fuga después de un accidente.

Dictaminado



Sumisión química y violencia sexual

Reforma al Código Penal del Estado de Tamaulipas en materia de sumisión química.

Objetivo: Tipificar como delito el suministro de sustancias sin consentimiento para alterar la voluntad, conciencia o estado físico o mental de una persona.

Dictaminado



"Código Mariposa" y atención digna ante la perdida perinatal

Reforma a la Ley de Salud del Estado de Tamaulipas para implementar el Protocolo "Código Mariposa".

Objetivo: Garantizar atención digna, humana y especializada a mujeres y familias ante una pérdida fetal o perinatal.

Aprobada



Brecha salarial de género

Reforma a la Ley para la Igualdad de Género en Tamaulipas.

Objetivo: Garantizar igualdad salarial por trabajo de igual valor y eliminar la brecha salarial entre mujeres y hombres

En estudio

Protección a niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia

Reforma a la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar
la Violencia contra las Mujeres.

Objetivo: Proteger la identidad de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia y fortalecer las medidas de protección en situaciones de riesgo.

Aprobada

Filiación por solidaridad humana

Reforma al Código Civil del Estado de Tamaulipas en materia de filiación por solidaridad humana.

Objetivo: Proteger legalmente a niñas y niños que han sido criados y cuidados como hijos, aun sin existir un vínculo biológico.

En estudio



Igualdad sustantiva entre hombres y mujeres

Reforma a la Ley para la Igualdad de Género en Tamaulipas.

Objetivo: Fortalecer la igualdad sustantiva, la no discriminación y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Dictaminado



Patrimonio, medio ambiental, biodiverso y biocultural

Reforma a diversas leyes de Tamaulipas para reconocer y proteger el patrimonio medio ambiental, biodiverso y biocultural.

Objetivo: Proteger la riqueza natural y cultural de Tamaulipas y fortalecer su conservación frente a la urbanización y otros riesgos.

Dictaminado



Paneles seguros en Tamaulipas

Reforma al Código Municipal para regular la instalación de paneles solares.

Objetivo: Garantizar instalaciones seguras y resistentes a cargas y vientos extremos, previniendo desprendimientos, colapsos y riesgos para la población.

En estudio



Protección de derechos y dependientes económicos

Reforma al Código Civil en materia de mutabilidad excepcional de la cosa juzgada familiar y división independiente de hechos juzgados.

Objetivo: Proteger a niñas, niños y dependientes económicos para que no pierdan sus derechos, bienes o vivienda por trámites, errores legales o por el paso del tiempo.

En estudio



Parques seguros, inclusivos y sustentables

Reforma al Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas, en materia de parques y espacios públicos seguros, inclusivos y sustentables.

Objetivo: Crear parques seguros, sustentables y accesibles para todas las infancias, con juegos adaptados para niñas y niños con discapacidad.

En estudio



Reconocimiento de la familia multiespecie

Reforma al Código Civil para el Estado de Tamaulipas y a la Ley de Protección a los Animales para el Estado de Tamaulipas, en materia de familia multiespecie.

Objetivo: Reconocer a los animales de compañía como integrantes de la familia y garantizar su bienestar y protección contra el maltrato y el abandono.

En estudio



Regulación de estancias turísticas en plataformas digitales

Reforma a la Ley de Turismo del Estado de Tamaulipas, en materia de estancias turísticas eventuales.

Objetivo: Eliminar el límite de 120 días para el hospedaje en inmuebles residenciales ofrecidos a turistas, facilitando su regulación y supervisión.

Dictaminado



Armonización de leyes de igualdad de género

Reforma a diversas leyes secundarias del Estado de Tamaulipas, para armonizar la denominación de la Secretaría de las Mujeres.

Objetivo: Actualizar las leyes estatales para reconocer a la Secretaría de las Mujeres como autoridad competente y garantizar la coordinación institucional en la protección de los derechos de las mujeres

Dictaminado



Mecanismo de control constitucional

Expedición de la Ley de Mecanismos de Control Constitucional para el Estado de Tamaulipas.

Objetivo: Establecer procedimientos para resolver controversias constitucionales y proteger la Constitución del Estado.

Aprobado



Responsabilidad social y conciliación familiar

Reforma en materia de responsabilidad social y conciliación familiar en el servicio público y el sector privado.

Objetivo: Facilitar que las personas trabajadoras atiendan las necesidades médicas de sus padres o abuelos dependientes, mediante permisos con goce de sueldo y horarios flexibles, e incentivar a las empresas a adoptar prácticas laborales que favorezcan la conciliación familiar.

En estudio



Arte terapia para la salud mental y el neurodesarrollo

Reforma a la Ley para la Atención Integral de la Salud Mental y el Bienestar Psicosocial del Estado de Tamaulipas y a la Ley para la Atención, Protección e Inclusión de las Personas con la Condición del Espectro Autista y Trastornos del Neurodesarrollo, en materia de integración de la arteterapia.

Objetivo: Incorporar la arteterapia como herramienta terapéutica para fortalecer la salud mental y la atención de personas con autismo y trastornos del neurodesarrollo.

En estudio



Atención médica integral en la menopausia

Reforma a la ley de salud en materia de atención especializada durante el climaterio y la menopausia.

Objetivo: Garantizar atención médica especializada, tratamientos hormonales e insumos gratuitos para mujeres en situación vulnerable o sin seguridad social, así como campañas de información y concientización.

En estudio



Igualdad de oportunidades laborales

Adición a la ley para Prevenir y Erradicar la discriminación en el Estado de Tamaulipas, en materia de combate al edadismo.

Objetivo: Prevenir la discriminación laboral por edad, definir el edadismo y promover la inclusión y la igualdad de oportunidades en los centros de trabajo.

En estudio



Presidenta de la Diputación Permanente

Durante el periodo de receso comprendido del 30 de junio al 30 de septiembre de 2026, tuve la honrosa responsabilidad de presidir la Diputación Permanente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 56, numeral 2, y 93, numeral 6, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.



En cumplimiento de esta responsabilidad, me permito dar a conocer las actividades desarrolladas durante el tiempo en que este órgano parlamentario ejerció las atribuciones establecidas en el artículo 62 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.

Durante este periodo, la Diputación Permanente llevó a cabo un total de 22 sesiones, en las cuales se recibieron iniciativas y diversas comunicaciones remitidas por las legislaturas de los estados y los ayuntamientos.

Asimismo, se recibieron 136 iniciativas, se analizaron, elaboraron y aprobaron 167 dictámenes, y se emitieron 93 puntos de acuerdo, dando seguimiento a los asuntos turnados a este órgano legislativo.

Al concluir el periodo, quedaron 144 proyectos de dictamen en condiciones de ser resueltos en definitiva por el Pleno Legislativo, así como 475 asuntos en cartera, para su integración y trámite conforme a las disposiciones legales correspondientes.



Comisión de Igualdad de Género y de la Diversidad.

16 Reuniones de comisión

En Tamaulipas, de la mano del Gobernador Américo Villarreal, hemos colocado los derechos humanos como una prioridad y seguimos avanzando en la construcción de un estado más justo, igualitario y libre de violencias.

Desde nuestra Comisión de Igualdad de Género y de la Diversidad, llevamos a cabo 16 reuniones de trabajo, en las que analizamos y construimos propuestas para fortalecer los derechos de las mujeres, prevenir y atender las violencias, reducir las brechas de desigualdad y avanzar hacia una verdadera igualdad sustantiva. Asimismo, trabajamos por la inclusión y la no discriminación de la población LGBTTTIQ+.

Este trabajo forma parte de una transformación que pone a las personas en el centro. Con el Humanismo Mexicano y siguiendo las bases de nuestra Presidenta de México, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, entendemos que el bienestar y la justicia deben ser para todas y todos. **Porque llegar todas y todos significa garantizar derechos, abrir oportunidades y construir un país donde nadie se quede atrás.**

Desde Tamaulipas seguiremos trabajando para que la igualdad, la inclusión y los derechos humanos no sean solo principios, sino una realidad para todas y todos.

Derechos que avanzan

Conoce las iniciativas que se convirtieron en ley y que representan avances concretos en los derechos de las mujeres y de la diversidad, construyendo una sociedad más justa, igualitaria e incluyente.

- -Creación del Registro Estatal de Medidas u Órdenes de Protección para garantizar su trazabilidad, seguimiento y cumplimiento, fortaleciendo la protección de mujeres, adolescentes, niñas y niños víctimas de violencia
- -Actualización de conceptos para fortalecer la prevención y atención de la violencia contra las mujeres.
- -Fortalecimiento de los protocolos municipales para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia de género y prevenir feminicidios.
- -Reconocimiento de la brecha salarial y la igualdad salarial para fortalecer la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- -Reconocimiento de la violencia a través de interpósita persona como una forma de violencia contra las mujeres, fortaleciendo su prevención y atención.
- -Incorporación de la igualdad sustantiva como eje de la política de desarrollo social, fortaleciendo la perspectiva de género y la igualdad salarial.
- -Reconocer la falta de pago de pensión alimenticia como una forma de violencia económica contra las mujeres.
- -Fortalecer la Ley de Desarrollo Social para impulsar la igualdad sustantiva, reducir las brechas entre mujeres y hombres y garantizar un trato digno a las personas beneficiarias de programas sociales.
- - Fortalecer la igualdad sustantiva mediante mecanismos de validación, seguimiento y evaluación que permitan verificar su cumplimiento.
- -Eliminación de referencias discriminatorias en el Código Penal para proteger los derechos de la comunidad LGBTIQ+.
- -Armonización del Código Penal con los criterios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en materia de igualdad y no discriminación

¡Tamaulipas hizo historia!



El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) **reconoció como ley modelo** a la **“Ley Estatal de Reconocimiento y Atención a la Diversidad Sexual de Tamaulipas”**, destacando su alcance en materia de derechos e inclusión.

Con esta legislación, **Tamaulipas se posiciona como pionero a nivel nacional** en el reconocimiento y protección de los derechos de la diversidad sexual.

Trabajando por el bienestar:





25N: Tamaulipas unido contra la violencia hacia las mujeres

Participé, en representación del Poder Legislativo de Tamaulipas, en el enlace virtual con la "Conferencia del Pueblo", encabezada por la Presidenta Claudia Sheinbaum, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

Junto al gobernador Américo Villarreal Anaya y la directora general del Instituto de las Mujeres en Tamaulipas, refrendamos el compromiso de los tres poderes del Estado para fortalecer la prevención y atención de la violencia de género y la protección de los derechos de las mujeres, esto con motivo de la presentación de la reforma en materia de abuso sexual.

Participación en la Junta de Gobierno del Instituto de las Mujeres

Durante este ejercicio, asumí con responsabilidad mi participación en los órganos de decisión que inciden en la vida de las tamaulipecas.

En mi calidad de Diputada Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y de la Diversidad, participé en cuatro sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno del Instituto de las Mujeres en Tamaulipas, donde analizamos e impulsamos programas y acciones para fortalecer la prevención y atención de las violencias contra las mujeres.





Encuentros Nacionales:





Construcción de una agenda nacional por los derechos de las mujeres.

Participé en la Reunión Nacional de las Comisiones de Igualdad de Género de los Congresos de la Unión, donde legisladoras de distintas entidades compartimos experiencias, avances y buenas prácticas para fortalecer el trabajo legislativo en favor de las mujeres.

Abordamos estrategias para garantizar sus derechos, prevenir y atender las distintas formas de violencia, así como fortalecer los mecanismos de protección, atención y acceso a la justicia para niñas, adolescentes y mujeres.

110 años de lucha y avances por la igualdad

Participé en el Foro Feminista conmemorativo por los 110 años del Primer Congreso Feminista de Yucatán, realizado en la Antigua Sede del Senado de la República, donde reconocimos la lucha histórica de las mujeres que han abierto camino en la defensa de sus derechos y en la participación política.

La jornada permitió reflexionar sobre los avances alcanzados durante más de un siglo y los desafíos que aún enfrentamos para consolidar la igualdad sustantiva y construir una sociedad más justa e igualitaria.







Encuentros Nacionales:





Diálogo Nacional por la Igualdad Sustantiva

Participé en el foro “Tiempo de Mujeres”, realizado en el H. Congreso de la Unión, espacio de diálogo y reflexión sobre los retos para alcanzar la igualdad sustantiva y fortalecer la autonomía de las mujeres.

Reunió a legisladoras y especialistas nacionales e internacionales para compartir experiencias y propuestas que contribuyan a generar mayores oportunidades de participación y desarrollo para las mujeres.

Tamaulipas comparte avances legislativos en materia de igualdad

Participé en el foro “Más de veinte años de igualdad en los congresos”, realizado en el Congreso de Jalisco, donde compartí los avances legislativos de Tamaulipas en materia de igualdad y derechos de las mujeres, entre ellos la creación del Registro Estatal de Medidas y Órdenes de Protección, así como avances en igualdad salarial, lactancia y protección frente a la violencia digital.

La cual permitió intercambiar experiencias y propuestas con legisladoras de distintas entidades para fortalecer la construcción de una agenda nacional en favor de las mujeres.





Legislando en unidad por la transformación

Desde la Ciudad de México, acudí con la honrosa representación del presidente de la Junta de Gobierno del Congreso de Tamaulipas, Dip. Humberto Prieto Herrera, a la reunión convocada por la presidenta nacional de Morena, Ariadna Montiel Reyes, para analizar los avances de las legislaturas y fortalecer la coordinación en torno a la agenda constitucional de la Transformación.





Agenda por la Diversidad:





Fortalecemos la agenda legislativa por la diversidad

Recibimos en el Congreso de Tamaulipas a la Secretaria Nacional de la Diversidad Sexual, Mtra. Almendra Negrete, con quien dialogamos sobre los avances legislativos en materia de derechos de la comunidad LGBTTTIQ+ y los retos que aún enfrentamos para garantizar una sociedad más incluyente.

Reafirmamos el compromiso de continuar impulsando una agenda legislativa basada en la inclusión, el respeto y la defensa de los derechos de todas las personas.

Grupo Parlamentario de Morena

Desde el Grupo Parlamentario de Morena de la Legislatura 66, y con el respaldo del Gobernador Américo Villarreal, hemos impulsado una agenda legislativa cercana a las necesidades de las y los tamaulipecos, con la convicción de que **legislar es también transformar.**

A través del trabajo conjunto, hemos promovido reformas y acciones para fortalecer los derechos, la seguridad, la justicia, la transparencia, la inclusión y el bienestar de las familias, atendiendo los retos de nuestro estado y construyendo instituciones más responsables y cercanas a la ciudadanía.

Con el Humanismo Mexicano como guía, seguimos trabajando para que la transformación se traduzca en bienestar y derechos para todas y todos. Porque desde el Congreso también construimos el Tamaulipas que queremos: más justo, más incluyente y con oportunidades para todas las personas.

1. **Actualización del Sistema Estatal de Asistencia Social para fortalecer la transparencia y rendición de cuentas del DIF Tamaulipas.**
2. **Mayor representación municipal en materia de transparencia para fortalecer la coordinación regional.**
3. **Permiso laboral con goce de sueldo para realizar estudios médicos de prevención y detección oportuna del cáncer.**
4. **Investigación de posibles irregularidades en el extinto SAT de Tamaulipas para proteger el patrimonio de las y los tamaulipecos.**
5. **Protección del dinero público mediante reglas para evitar inversiones de riesgo con recursos de los órganos autónomos.**
6. **Mayor protección a víctimas de abuso sexual mediante la actualización del delito, agravantes y reparación integral.**
7. **Participación ciudadana en los organismos operadores de agua para fortalecer la toma de decisiones.**





8 Nueva Ley contra la Extorsión para fortalecer su prevención, investigación y sanción.

9 Impuesto ambiental para impulsar acciones de mitigación del cambio climático y protección del medio ambiente.

10 Fortalecimiento de la transparencia y protección de datos personales en el Tribunal de Justicia Administrativa.

11 Simplificación de trámites del Registro Civil para facilitar el acceso a actas y registros.

12 Claridad en las responsabilidades administrativas tras la extinción del ITAIT.

13 Defensa del patrimonio municipal de Ciudad Madero ante posibles responsabilidades por afectaciones a la hacienda pública.

14 Fortalecimiento de la seguridad jurídica mediante nuevas medidas de supervisión para el ejercicio notarial.

15 Protección de los derechos y prestaciones de las personas servidoras públicas en materia de seguridad social.

16 Inclusión educativa de niñas, niños y adolescentes con neurodiversidad mediante acompañamiento especializado.

17 Blindaje de las elecciones frente a la injerencia extranjera para proteger la soberanía popular y la libertad del voto.

18 Uso eficiente de recursos federales para fortalecer la seguridad pública y agilizar su aplicación.

19 Licencias laborales para madres, padres y personas tutoras que cuidan a hijas e hijos con enfermedades graves.

20 Actualización de los requisitos para integrar Ayuntamientos, respetando la presunción de inocencia.

21 Modernización de la Ley de Archivos para fortalecer la transparencia, protección de datos y gestión documental.

Reformas Constitucionales de la Dra. Claudia Sheinbaum

Desde Tamaulipas acompañamos con convicción las reformas impulsadas por nuestra Presidenta, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, porque sabemos que cada transformación debe traducirse en más derechos, bienestar y mejores oportunidades para las familias mexicanas.

Reducción de la jornada laboral

Reducción gradual de la jornada hasta 40 horas semanales en 2030, sin disminuir salarios ni prestaciones.

Límite a jubilaciones y pensión pública

Establecimiento de límites para promover mayor equidad y uso responsable de los recursos públicos.

Democracia sin nepotismo y austeridad

Medidad para combatir el nepotismo electoral, fortalecer la paridad e igualdad sustantiva y promover mayor responsabilidad en el gasto de los congresos locales.

Ley sobre Feminicidio

Facultad al Congreso de la Unión para expedir una ley general que establezca tipos penales y sanciones mínimas en materia de feminicidio.

Reforma al Poder Judicial

Fortalecimiento de la democratización de la justicia mediante la elección de personas juzgadoras por voto popular, evaluación transparente, insaculación pública y paridad de género.

Defensa de la democracia y soberanía

Fortalecimiento de la democratización de la justicia mediante la elección de personas juzgadoras por voto popular, evaluación transparente y paridad de género.

Nacionalidad única en los poderes ejecutivo

Reforma constitucional que establece el requisito de nacionalidad única para la titularidad de los poderes ejecutivos federal y estatales.





Humanismo y transformación: Dr. Américo Villarreal

Desde el Congreso del Estado, **hemos respaldado firmemente las iniciativas impulsadas por el Gobernador Dr. Américo Villarreal,** las cuales fortalecen el bienestar, la seguridad, la salud, la igualdad y el desarrollo de la vida pública de Tamaulipas.

Seguridad y Justicia

- Fortalecimiento de la seguridad pública y de las Estaciones Seguras.
- Combate al secuestro, la extorsión y la desaparición de personas.
- Nueva Ley de Protección Civil.
- Fortalecimiento de la Fiscalía y la participación ciudadana.
- Modernización del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Salud y Bienestar

- Fortalecimiento de la infraestructura y servicios de salud en Tamaulipas.
- Incorporación de hospitales y centros de salud al IMSS-Bienestar.
- Impulso a la atención especializada y detección oportuna del cáncer de mama.
- Fortalecimiento del sistema estatal de pensiones.

Igualdad y Derechos

- Creación de la Secretaría de las Mujeres.
- Fortalecimiento de la igualdad sustantiva, la paridad y la perspectiva de género.
- Reconocimiento a la trayectoria de las y los servidores públicos.

Educación e innovación

- Fortalecimiento de la supervisión e infraestructura educativa.
- Creación de la Secretaría de Innovación e Inteligencia Digital.
- Impulso a la transformación digital y atención ciudadana.

Desarrollo y Medio ambiente

- Nueva Ley de Economía Circular para impulsar un desarrollo sostenible.
- Fortalecimiento de los servicios de agua potable y saneamiento.
- Impulso a políticas de desarrollo responsable y protección del medio ambiente.

Democracia y Gobierno

- Reforma para una democracia sin nepotismo y con austeridad.
- Fortalecimiento de la paridad e igualdad sustantiva en la vida pública.





“El poder solo tiene sentido y se convierte en virtud, cuando se pone al servicio de los demás”.



Fiel a esta convicción del Presidente *Andrés Manuel López Obrador*, he procurado mantenerme cerca de la gente, escuchar sus necesidades y, desde mi responsabilidad, buscar la manera de brindar una mano amiga a través de las distintas gestiones que me han solicitado.

Porque para mí, servir también significa acompañar, escuchar y estar presentes cuando más se necesita. A lo largo de este periodo, he realizado diversas acciones y actividades pensadas en el bienestar de las familias, como recorridos navideños, eventos con motivo del Día de la Niñez y entrega de cobijas, siempre con la intención de compartir, acompañar y llevar un poco de alegría a quienes más lo necesitan.

Estoy convencida de que cada gestión representa mucho más que un trámite: detrás de cada solicitud hay una persona, una familia y una historia que merece ser escuchada.
Porque la verdadera transformación no empieza únicamente en las instituciones; nace en el corazón del pueblo y se construye estando cerca de él.



Gestiones cumplidas:



- **147** Asesorías Juridicas
- **120** Asesorías Psicológicas
- **198** Gestiones municipales y estatales
- **195** Aparatos funcionales
- **450** Beneficiad@s de lentes
- **248** Gestiones medicas
- **114** Apoyos a viviendas
- **650** Apoyos alimenticios
- **380** Apoyos deportivos
- **127** Apoyos escolares

INFORME LEGISLATIVO
DIP. LUCERO DEOSDADY

Oficina de enlace legislativo



¡Una nueva ubicación para estar más cerca de ti!

Calzada San Pedro #409
Local 4, Col. Arenal,
Tampico, Tamaulipas.

Lunes a Viernes
9:00 AM a 2:00 PM

(833) 517 - 93 - 70


























La lux de la navidad

Durante la temporada navideña realizamos dos recorridos por distintas colonias de Tampico, llevando alegría, ilusión y momentos de felicidad a las niñas y niños tampiqueños.

El **primer recorrido** visitó las **colonias Magdaleno Aguilar, Niños Héroes, Jardines de Champayán y Luis Donaldo Colosio**. Posteriormente, **el segundo recorrido** inició en la **Colonia Morelos,** continuó por **Vicente Guerrero** y concluyó en el **sector Moscú.**

En cada visita compartimos juguetes y bolsitas de dulces, pero, sobre todo, momentos de convivencia y alegría con las familias, haciendo de la Navidad una oportunidad para estar cerca de nuestra gente.

+1900

Niñas y niños beneficiados









La razón de compartir

Las épocas decembrinas nos invitan a reflexionar, agradecer y compartir con quienes más lo necesitan, pero también con quienes día a día se esfuerzan por salir adelante.

Por ello, durante esta temporada llevamos cenas navideñas a distintas colonias de Tampico, compartiendo con las familias un momento especial alrededor de la mesa y haciendo presente nuestro compromiso de estar cerca de quienes más lo necesitan.

Visitamos las colonias **Solidaridad, Voluntad y Trabajo, Villa Hermosa, Tancol, Lauro Aguirre, Primavera, Obrera, Tamaulipas y Del Pueblo.**

+100
Personas beneficiadas





Festejando juntas y juntos a la niñez



Desde la **Col. Solidaridad, Voluntad y Trabajo,** festejamos a la niñez tampiqueña en una tarde llena de alegría, convivencia y diversión.

Acompañada de la Alcaldesa Mónica Villarreal, compartimos con las familias una celebración donde las niñas y niños disfrutaron de juguetes, dulces, regalos y música en vivo. Además, reconocimos también a las madres de familia con regalos, haciendo de este encuentro un momento especial para todas y todos.



+1100
Personas beneficiadas













El corazón de la transformación está en su gente

Una de las razones que nos mueve a servir es estar cerca de la gente, escucharla y mantener un diálogo permanente con nuestras vecinas y vecinos.

Por ello, realizamos diversas reuniones informativas en distintas colonias de Tampico, acercando información sobre los avances y las acciones que se han logrado con la llegada de la transformación, compartiendo de primera mano los resultados que hoy se viven en nuestro país, nuestro estado y nuestro municipio.

+60 Colonias visitadas en Tampico

Hemos compartido con **+6mil** personas























Salud visual al alcance de todas y todos

En cada encuentro con nuestras vecinas y vecinos, acercamos servicios y apoyos pensados para atender sus necesidades y mejorar su calidad de vida. A través de estas jornadas, brindamos asesorías psicológicas y jurídicas, además de acercar servicios de salud visual con lentes a bajo costo, contribuyendo al bienestar de las familias y al cuidado de su economía.

Más
+450
personas beneficiadas

Un apapacho al corazón

Ante la llegada de las intensas jornadas de frío, llevé cobijas a las familias de mi querida colonia Morelos, con el propósito de brindar un poco de abrigo y acompañamiento en los días de bajas temperaturas. Porque a veces, los gestos más sencillos son los que más llegan al corazón, y servir también significa estar cerca de nuestra gente cuando más lo necesita.

Más
+150
personas beneficiadas





¡Gracias por caminar juntas y juntos!

En este segundo año de trabajo hemos continuado construyendo, desde el territorio y desde la más alta tribuna de nuestro estado, una transformación que pone al centro a las personas, sus derechos y su bienestar. Cada iniciativa, cada gestión, cada recorrido y cada encuentro con nuestra gente tienen un mismo origen y un mismo propósito: servir. Porque estoy convencida de que escuchar, acompañar y estar cerca de quienes más lo necesitan es la verdadera razón de hacer política.

Hoy refrendo mi compromiso con las y los tamaulipecos de seguir caminando cada colonia, cada comunidad y cada espacio donde exista una causa que defender, una voz que escuchar y una historia que transformar. Sé que aún hay mucho por hacer, pero también sé que cuando caminamos juntas y juntos, cuando trabajamos con el corazón y cuando ponemos el poder al servicio del pueblo, la transformación se convierte en una realidad

Gracias a todas y todos quienes me han abierto las puertas de sus hogares, quienes han compartido conmigo sus necesidades, sus sueños y sus esperanzas. Gracias por confiar, por acompañar y por caminar conmigo.

Seguiré trabajando con la convicción de que el poder solo tiene sentido y se vuelve virtud cuando se pone al servicio de los demás.

Con cariño y gratitud, para todas, todos y todes;

Un Abrazo de Lux



